

IES MARÍA PÉREZ TRUJILLO
LA VERA, PUERTO DE LA CRUZ

Teléfono: 922 36 88 69
Fax: 922 38 44 09

C/ Victoria Ventoso 2,
La Vera. Puerto de la Cruz

Correo: 38011546@gobiernodecanarias.org



www.iesmariapereztrujillo.es

NORMATIVA DE INTERÉS

- ◆ Orden de 14 de noviembre de 2008, por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa bachillerato y se establecen los requisitos para la obtención del Título de Bachiller. BOC-2008/236-Martes 25 de Noviembre de 2008.

Toda la información que necesiten sobre legislación educativa y demás normativas la pueden encontrar en

www.mec.es

www.gobiernodecanarias.org/educacion/

www.ea-canarias.org



GOBIERNO DE CANARIAS
Consejería de Educación

I.E.S. M^a PÉREZ TRUJILLO
Tfno.: 922 37 19 43

Email: 38011546@gobiernodecanarias.org
Web: <http://www.iesmariapereztrujillo.es>



FONDO SOCIAL EUROPEO



IES MARÍA PÉREZ TRUJILLO

BOLETÍN DE INFORMACIÓN PARA PERSONAL NO DOCENTE
DICIEMBRE

CURSO ACADÉMICO 2008/2009

COMUNIDAD EDUCATIVA: TEMAS DE INTERÉS

MISIÓN-VISIÓN DEL IES MARÍA PÉREZ TRUJILLO

MISIÓN: Dar respuesta a las necesidades de los alumnos y alumnas en igualdad de oportunidades favoreciendo la comunicación fluida con la familia y colaborando en la educación integral de alumnado, con el fin de formar personas con mayor posibilidad de desarrollo personal y profesional, con una actitud comprometida con la realidad, que favorezca la solidaridad, el trabajo organizativo, la tolerancia y el compromiso.

VISIÓN: Ser un centro con excelentes servicios y resultados, para todos los grupos de interés, que cumple los objetivos esperados.

VALORES:

- * **Coherencia:** Concordancia entre el PEC y la cultura de la organización
- * **Orientación al Servicio:** Actitudes que ayuden a apoyar las demandas de los usuarios.
- * **Responsabilidad compartida:** Distribución eficaz de las diferentes tareas.
- * **Compromiso** con la Educación en Valores de Solidaridad, Interculturalidad y Medioambiente.

Contenido:

COMUNIDAD EDUCATIVA	1
◆ OTRAS ACTIVIDADES	7
BIBLIOTECA	9
CALENDARIO ACTIVIDADES	10
NORMATIVA DE INTERÉS	12

ESTAMOS EN LA WEB
www.iesmariapereztrujillo.es

PLAN DE CONVIVENCIA 2008/2009

En el IES "María Pérez Trujillo", entendemos la **convivencia** como la relación entre los miembros de una comunidad. Una buena convivencia exige el respeto mutuo y la aceptación de unas normas comunes; aceptación de otras opiniones y estilos de vida; resolución por medios no violentos de las tensiones y disputas. Es algo más que la mera coexistencia o tolerancia del otro.

Partimos de una concepción de **conflicto** como proceso natural, no como hecho puntual, que se desencadena a partir de la contraposición de intereses y que es necesario para el desarrollo psico-social de las personas.

Así mismo, entendemos que las actuaciones que se desarrollen para prevenir y gestionar los diferentes tipos de conflictos en la convivencia han de partir unas bases teóricas y metodológicas. En consecuencia, es importante que toda actuación en el centro destinada a este fin se lleve a cabo con unos mismos principios básicos y que se aúnen esfuerzos para que, partiendo de la realidad de cada situación, se pueda utilizar un **mismo lenguaje** y ofrecer a los agentes educativos implicados **pautas de actuación**.

Necesitamos seguir incidiendo en los valores tan elementales como la tolerancia y la solidaridad; los principios básicos de participación y democracia; el respeto a los derechos humanos, al medio ambiente, a la igualdad de oportunidades y al valor de la equidad.

Todos estamos implicados: El lema **JUNTOS PODEMOS** incluye a todos. Todos debemos asumir la responsabilidad de mejorar la convivencia, y por ello, este curso se pone en marcha dicho Plan, puesto que el ambiente de convivencia en un centro educativo no puede ser fruto de la casualidad sino del trabajo conjunto de toda la Comunidad Educativa.

OBJETIVOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA 2008/2009:

*Diagnosticar la convivencia en el centro y la percepción sobre ella en todos y cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa.

LAS PAJAS DEL PESEBRE (Lope de Vega)

Las pajas del pesebre
niño de Belén
hoy son flores y rosas,
mañana serán hiel.
Lloráis entre pajas,
del frío que tenéis,
hermoso niño mío,
y del calor también.
Dormid, Cordero santo;
mi vida, no lloréis;
que si os escucha el lobo,
vendrá por vos, mi bien.
Dormid entre pajas
que, aunque frías las veis,
hoy son flores y rosas,
mañana serán hiel.
Las que para abrigaros
tan blandas hoy se ven,
serán mañana espinas
en corona cruel.
Mas no quiero deciros,
aunque vos lo sabéis,
palabras de pesar
en días de placer;
que aunque tan grandes deudas
en pajas las cobréis,
hoy son flores y rosas,
mañana serán hiel.
Dejad en tierno llanto,
divino Emmanuel;
que perlas entre pajas
se pierden sin por qué.
No piense vuestra Madre
que ya Jerusalén
previene sus dolores
y llora con José;
que aunque pajas no sean
corona para rey,
hoy son flores y rosas,
mañana serán hiel.

LES DESEAMOS A TODOS FELIZ NAVIDAD Y UN PRÓSPERO AÑO NUEVO!!

PLAN DE ACTIVIDADES MENSUALES



lun	ma	mié	jue	vie	sáb	do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
F	E	L	I	Z		
29	30	31				
N	A	V	I	D	A	D



Programa de eventos

1/12:

♦ Reunión/visita de padres.

11/12:

♦ Simulacro de evacuación:

-Turno mañana: 10:40 H

-Turno tarde: 16:40 H

19/12:

♦ Entrega de notas de la 1ª evaluación, en turno de mañana, de 11:00 a 13:00h

♦ 2ª visita de padres.

Del sábado 20 de diciembre al miércoles 7 de enero (ambos inclusive): vacaciones de navidad.

- *Poner en funcionamiento el Observatorio de la Convivencia.
- *Crear un clima favorable para la convivencia.
- *Potenciar la Mediación Horizontal como forma efectiva de Resolución de Conflictos.
- *Recoger las normas Básicas de Convivencia y las posibles sanciones ante su incumplimiento de forma participativa y unánime para ser incluidas en el RRI y divulgadas.

Es decir, pretende brindar herramientas que faciliten la convivencia y ayuden a resolver las situaciones de conflicto que se puedan originar en nuestro centro educativo.

ENCUESTAS DE CONVIVENCIA: RESULTADOS

Para visualizar las diferencias y coincidencias de la Comunidad Educativa, y recogerlo todo conscientemente, se han reunido las ideas, reflexiones, deseos... de familias, profesorado y alumnado por separado para que todas y cada una de las personas que conforman nuestra Comunidad Educativa, perciban que sus aportaciones son relevantes y se tienen en cuenta. De esta forma, cada cual siente la aceptación del resto y participa activamente en la construcción de ese vivir y convivir positivamente que nos planteamos.

CONCLUSIONES DEL PROFESORADO

Definición de "CONVIVENCIA":

- * El respeto, la tolerancia, la solidaridad y la comunicación entre todos los participantes con espíritu reflexivo.
- * El arte de relacionarse aceptando lo positivo y lo negativo de todos los miembros que componen el grupo a la vez que se crean pautas de conductas que amplían la citada relación.

Para el profesorado, la convivencia en el Centro ha de ser:

- * El clima adecuado para potenciar el aprendizaje del alumnado y del profesorado, en sus logros y expectativas.
- * Un clima tolerante y capaz de propiciar el desarrollo personal.

CONCLUSIONES DE LAS FAMILIAS

CUESTIONES PLANTEADAS	DESACUERDO	ACUERDO
1.Las familias estamos perdidas y necesitamos ayuda para solucionar problemas de convivencia en nuestras casas.	78,94%	21,04%
2.El Centro es responsable de enseñar al alumnado a respetar las normas básicas, a comportarse correctamente y respetar a los demás.	36,84%	63,15%
3.Los problemas de convivencia de los chicos y chicas los deben solucionar entre ellos y los adultos tenemos que quedar al margen.	82,45%	17,53%
4.Hay algunos chicos y chicas sin disciplina en las familias y esto genera problemas cuando tienen que estar con otros y respetar ciertas normas.	28,06%	71,92%
5.En el Centro las familias y el profesorado hablamos, discutimos y compartimos ideas de cómo crear un clima positivo de convivencia y respeto en el Instituto.	21,04%	78,94%
6.Los padres y las madres tenemos que estar al margen para tratar y solucionar los problemas de convivencia y disciplina que puedan aparecer en el Centro. Ese es un tema que tiene que llevar el profesorado.	73,68%	26,31%
7.El objetivo en convivencia es que en el Centro no se de ningún tipo de problema. Esa es la mejor señal de que las cosas van bien.	33,32%	66,66%
8.La convivencia nos implica a todos: familias, profesorado y alumnado y se deben crear formas de participación para poder decir cómo queremos funcionar y convivir saludablemente.	7,01%	92,97%
9.Lo que se tiene que hacer en el Centro es enseñar y el alumnado tiene que aprender. Los demás asuntos ya los resolveremos en casa.	63,15%	36,83%
10.Las familias tenemos también un papel en la convivencia en el Centro. Participar es la forma más adecuada de mejorar en el Centro.	19,29%	80,69%
11.Los problemas de convivencia son normales y es natural que se den dentro de las familias y Centros. El objetivo es conseguir que estos no dificulten el día a día y puedan tratarse adecuadamente,	8,77%	91,22%

Sin lugar a dudas eso es un requisito para poder adentrarnos en labores de revalorización, mediante el uso y empleo de los mismos en actividades más reconocidas por el público, como la gastronomía de vanguardia.

Una de los finalistas del Certamen es la alumna de 1º CFGS Restauración de nuestro Centro: **Raquel Rodríguez Reverón. ¡FELICIDADES!**

PUEDEN VISITAR EL BLOG DEL DEPARTAMENTO DE HOSTELERÍA Y TURISMO DEL IES MARÍA PÉREZ TRUJILLO EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: www.hostelerialavera.blogspot.com

RELACIÓN DE TEMAS QUE SE ABORDARÁN EN TUTORÍAS

- * Derechos humanos. Video “Destinos Clandestinos”.
- * Clases sin humos.
- * Mediación de Conflictos.
- * Preparamos la evaluación.



* **EXPOSICIÓN: MUJERES, CIENCIA Y**

TECNOLOGÍA: Desde el 17 de noviembre y hasta el próximo 15 de diciembre de 2008, la Biblioteca acoge la exposición (cedida por el CEP del Valle de La Orotava) “**Mujeres, ciencia y tecnología**” que constituye una propuesta para trabajar la igualdad de oportunidades de ambos sexos. Además de los 10 paneles informativos que recogen la importante presencia de la mujer en el estudio y la investigación de la ciencia y la tecnología, desde la Antigüedad hasta nuestros días, la muestra cuenta con un dossier y un CD con material complementario a la exposición.



DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El martes 25 de noviembre, **DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**, los alumnos y alumnas de 1º Bachillerato de la especialidad de **Artes Escénicas, Música y Danza** realizaron, durante el recreo, una serie de actividades conmemorativas de reivindicación contra este problema, recordando a todas aquellas mujeres víctimas de la violencia machista.



**FAMILIA PROFESIONAL DE HOSTELERÍA Y TURISMO
IES MARÍA PÉREZ TRUJILLO**

* **OMAR BADÍA**, alumno de 2º Curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de Cocina, ha obtenido el 2º Premio en la Casa de la Miel con el plato: *Pannacotta de miel de castaño en texturas con sirope ácido de naranja al aroma del agua de castaño.*

¡ENHORABUENA!



* **Certamen de Jóvenes Cocineros en Tejeda**: las alumnas **Noelia Pérez Quintero, Raquel Rodríguez Reverón** y el alumno **Alberto Heras Aguilar**, estudiantes del Ciclo Formativo de Grado Superior de Restauración, han participado del citado Certamen el día 28 de noviembre en **Las Palmas de Gran Canaria**.

El desarrollo de este encuentro en el paraje de Tejeda pretende paliar el desconocimiento del mundo rural existente entre la población joven, sobre todo en edad escolar, y sobre los productos que en dichos territorios se producen. 8

CONCLUSIONES DEL ALUMNADO

CUESTIONES PLANTEADAS	DESACUERDO	ACUERDO
1.En nuestro Centro aprendemos a convivir porque cumplimos las normas que pone el profesorado.	29,06%	70,92%
2.Como alumnos y alumnas no tenemos responsabilidad, el Centro es quien debe tomar medidas si la convivencia es mala.	62,78%	37,2%
3.Algunas personas se encargan de molestar y no dejar que las clases se den en orden y con tranquilidad. Este es el único problema.	49,41%	50,57%
4.Hay algunos chicos y chicas que hacen siempre lo que les da la gana y no respetan las normas. Se crea mal ambiente y luego pagamos toda la clase.	31,39%	68,59%
5.En el Centro el alumnado y profesorado hablamos, discutimos y compartimos ideas sobre como crear un clima positivo de convivencia y respeto en el Centro.	38,94%	61,04
6.En nuestro Centro hay buen ambiente y cuando tenemos conflictos los arreglamos hablando y nunca por medio de la violencia.	48,25%	51,73%
7.Los alumnos y alumnas del Centro creemos que tendríamos que elaborar las normas de convivencia junto con el profesorado y las familias, pero no nos	41,27%	58,71%
8.Todas las personas del Centro nos respetamos y cuidamos unas a otras. Nos llevamos bien y cuando tenemos algún conflicto lo intentamos solucionar y así vamos aprendiendo a convivir mejor.	46,5%	53,48%

PLAN DE LECTURA




La finalidad del **PLAN DE LECTURA** de nuestro instituto es mejorar la competencia lectora e incentivar el hábito lector del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, así como lograr que descubra el valor y el placer de la lectura. Igualmente, a través de su organización y vinculación con la Biblioteca del centro, se pretende orientar, alentar y dinamizar el trabajo que desarrollan el alumnado, el profesorado y las familias, de manera que todos contribuyan a los mismos fines y objetivos y trabajen de manera coordinada.

Por lo tanto, se trata de un Plan que pretende orientar la acción formativa que se lleve en el centro en relación con la lectura para que ésta goce de mayor coherencia y contribuya a lo que realmente se persigue: **lograr el desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector en el alumnado**, teniendo en cuenta las principales funciones que se le han asignado hoy a la lectura: leer para disfrutar y para informarnos, aprender, mejorar el conocimiento, etc. Es necesario, por lo tanto, formar lectores competentes, capaces de utilizar la lectura para desarrollar dichas funciones. Así, se favorecerá que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y asunto colectivo del centro, la familia y, en general, de la comunidad. Para ello, se hacen necesarios:

- * *La creación de un clima favorable para el desarrollo del hábito lector en todo el centro.*
- * *El establecimiento de horarios y regulación del uso de los recursos disponibles: biblioteca, espacios comunes, aula de informática, etc.*
- * *La coordinación entre el profesorado y el personal encargado de la Biblioteca a través de un calendario mensual (que se entregará a cada departamento en la reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica de inicio de cada mes) que regulará el trabajo de la lectura por materias.*
- * *La coordinación entre el profesorado para la puesta en práctica del Plan de Lectura e intercambio de experiencias y prácticas docentes.*
- * *La concienciación del profesorado en torno a la importancia de su papel como mediador en los procesos de trabajo de la competencia lectora y del hábito lector.*
- * *La información a las familias (a través de los boletines del centro y circulares) para implicarlas en el fomento de la lectura.*
- * *La elaboración de documentos informativos: paneles, boletines, dípticos para implicar a la comunidad educativa en el Plan de Lectura.*
- * *La colaboración con otras instituciones (otros institutos de la ciudad, Biblioteca Municipal, CEPS) para el desarrollo del Plan de Lectura.*
- * *El uso de todos los recursos disponibles en el centro para el fomento de la lectura: proyectos, Programa de Acompañamiento y Programa de Refuerzo (horario de tarde).*

CALENDARIO DEL PLAN DE LECTURA- DICIEMBRE-

DICIEMBRE DE 2008	Plan de Lectura							
		lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
		1 INGLÉS	2 CNA-BIO	3 FRANC.	4 PLÁST	5	6	7
8	9 MÚSICA	10 HIGIEN.	11 INFOR.	12 A.TECN.	13	14		
15 FYQ	16 LENGUA	17 C.SOCIA	18 CNA-BIO	19 FRANC.	20	21		

COMUNIDAD EDUCATIVA: OTRAS ACTIVIDADES

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL CENTRO

LES RECORDAMOS A TODOS LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN EL CENTRO:

- ◆ **ACOMPañAMIENTO ESCOLAR EN SECUNDARIA:**
- ◆ 1º ESO: lunes a jueves de 16:00 a 17:00 h
- ◆ 2º ESO: lunes a jueves de 17:00 a 18:00 h
- ◆ **REFUERZO EDUCATIVO:**
 - * 1º ESO: martes y jueves de 17:00 a 18:00 h
 - * 2º ESO: martes y jueves de 16:00 a 17:00 h
 - * 3º A: martes de 18:00 a 19:00 h y miércoles de 17:00 a 18:00 h
 - * 3º B Y 4º ESO: miércoles y jueves de 18:00 a 19:00 h
- ◆ **CLASES DE INFORMÁTICA:** lunes y jueves de 16:00 a 18:00 h
- ◆ **TALLER DE COCINA, REPOSTERÍA Y PANADERÍA PARA MADRES, PADRES Y/O TUTORES:** miércoles de 17:00 a 20:00 h ¡ANÍMATE A PARTICIPAR!
- ◆ **ACOGIDA TEMPRANA:** de lunes a viernes a partir de las 07:00 h el Centro abre sus puertas para que el alumnado desarrolle, durante una hora, actividades lúdicas y educativas (confección de murales, participación en concursos, etc.)